

Factura Pequeño Contribuyente

AMÍLCAR ESTÉBAN, SANTANDER VELÁSQUEZ
 Nit Emisor: 12908428
 AMILCAR ESTEBAN SANTANDER VELASQUEZ
 1 CALLE A 17-66 COLONIA JARDINES DEL CARMEN 2, zona 4, Villa Nueva, GUATEMALA,
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 F95EB339-9BE9-44F8-8E33-20DB8F9859F9
 Serie: F95EB339 Número de DTE: 2615756024
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 14:22:58
 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 14:22:58
 Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, del (07/11/2022) al (30/11/2022), según contrato número MEM-786-2022 | 10,668.00 | 0.00 | 0.00 | 10,668.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 10,668.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



Licda. Diana F. de Mazariegos
 Directora General
 Dirección General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada

Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-786-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Apoyo en el soporte técnico para los usuarios de los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas; desarrollar aplicaciones adaptadas con sistemas de software asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas que se desarrollen**
- Se brinda soporte al sistema de control de expedientes WEB. Se brinda soporte al sistema de recursos humanos de contratación 029 interno y externo. Se brinda soporte al sistema de almacén. Se brinda soporte al sistema de comercialización DGH.
- c) Apoyo técnico para mantener altos niveles de seguridad en los algoritmos desarrollados para integrar estructuras de bases de datos del Ministerio de Energía y Minas**
- Se finaliza implementación del sistema de almacén. Se finaliza el desarrollo del sistema externo de control de expedientes WEB y se deja listo para la implementación después del Vo.Bo. del señor ministro. Se continua con el desarrollo del sistema de vacaciones, permisos y marcaje de recursos humanos y se comienza con el traslado del modulo de evaluación de desempeño a este sistema. Se crea el primer expediente VAC en el sistema de control de expedientes WEB y se da el respectivo seguimiento al expediente.
- d) Apoyo técnico en la creación de programas informáticos estructurados y su mantenimiento del Ministerio de Energía y Minas**
- Se realiza el análisis del proceso anual del PAC y se inicia con el desarrollo del sistema.
- e) Apoyo técnico en el análisis de necesidades para sistemas informáticos de los usuarios en los sistemas de información del Ministerio de Energía y Minas**
- Se continua con el diseño y funcionalidad de los sistemas de almacén para el proceso de pedidos electrónicos y reporteria, incluyendo el foleo que sirve para la contraloria, también se continua con el diseño y funcionalidad del sistema de vacaciones, permisos y marcaje de recursos humanos. También se comienza con el diseño de vistas para el sistema del PAC anual.
- f) Apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas**
- Se analiza el archivo de excel de la proyección del PAC anual del ministerio para poder realizar la transformación a pantallas para que los usuarios ingresen toda la información anual del PAC.

Atentamente,

Amílcar Estéban Santander Velásquez
DPI No. (2331521990101)



Firmado digitalmente por
José Antonio Samayoa Gaytán

MSc. José Antonio Samayoa Gaytán
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas

Fecha: 2022.11.17
14:35:47 -06'00'



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramirez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

